

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA S.A. 019 DE 2015

MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales señalados en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del mismo Decreto, se informa que la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, inicia el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 019 de 2015, cuyo **OBJETO** es: **"SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LA VIGENCIA 2015, PARA EL PERSONAL AUXILIAR Y SECRETARIAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ CORPOBOYACA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS."**

El objeto descrito de acuerdo con el CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS NACIONES UNIDAS 2004, se encuentra en el Código

CLASIFICACIÓN UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Producto
53101900	Trajes
53101600	Faldas y Blusas
53101800	Abrigos y chaquetas
53111600	Zapatos

LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE EL PROCESO: El proceso de selección descrito podrá consultarse en las siguientes direcciones:

- Dirección física: Antigua Vía a Paipa No. 53-70 Piso 2 Tunja - Boyacá Oficina de Contratación.
- Dirección electrónica: SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación Pública): www.contratos.gov.co

LUGAR DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES:

Las ofertas deberán presentarse en físico en la siguiente dirección **Antigua Vía a Paipa No. 53-70 Piso 2 Tunja - Boyacá Oficina de Radicación Externa Primer Piso.**

Las Observaciones al proceso podrán ser enviadas a las siguientes direcciones de correo electrónico: dkjimenez@corpoboyaca.gov.co con copia a contratoscorpoboyaca@gmail.com, FAX 7407518. Los interesados en el presente proceso de selección podrán comunicarse a las líneas telefónicas 7457192 ó 7457188 extensión 211.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Selección Abreviada de Menor Cuantía, de acuerdo con los parámetros fijados en el pliego de condiciones.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: Cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir de la firma del acta de iniciación FGC-03.

VALOR ESTIMADO: El presupuesto oficial estimado para la presente convocatoria es la suma de **VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS (\$22,575,110)**, en el cual se incluye Impuestos, Imprevistos y demás costos asociados a la ejecución del contrato; para lo cual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 2015001227 de la vigencia fiscal 2015.

CONVOCATORIA LIMITADA: Las micros, pequeñas o medianas empresas definidas en el artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 2 de la Ley 905 de 2004 y 43 de la Ley 1450 de 2011, podrán conforme a las disposiciones de promoción del desarrollo en la contratación pública señaladas en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 32 de la Ley 1450 de 2011 y reglamentado en Decreto 1082 de 2015, limitar la convocatoria del presente proceso de selección a Mipymes (micro, pequeña y mediana empresa), en aplicación de los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del mencionado decreto reglamentario, siempre y cuando se verifiquen los requisitos establecidos en la normatividad que regula la materia.

Los requisitos exigidos se deben presentar por los participantes en la Antigua Vía a Paipa No. 53-70 Piso 1 Tunja - Boyacá Oficina de Radicación Externa, ó enviándola al fax o a las direcciones electrónicas arriba mencionadas.

En la convocatoria limitada a Mipymes podrán presentar su manifestación de interés, las uniones temporales o consorcios que deseen participar en el presente proceso de selección, los cuales deberán estar integrados únicamente por Mipymes, según el caso. Cada consorcio o unión temporal se contará por sí mismo, y no por el número de Mipymes que los integren; que deberán cumplir de manera individual los requisitos mínimos señalados en la Ley.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o en consorcio o en Unión Temporal que acrediten los requisitos mínimos habilitantes, que acrediten el cumplimiento del objeto social similar al de esta convocatoria y que no se encuentren incursas en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la ley, que cumplan con los requisitos mínimos de participación y que el día del cierre de la oferta se encuentren debidamente inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes.

La persona jurídica, deberá adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio renovado con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria pública, en el cual se constate que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más y tenga una antigüedad de constitución no inferior a dos (2) años y que su objeto social contenga las actividades que estén relacionadas con el objeto del presente proceso de selección.

Adicionalmente, deberá manifestar su intención de participar por escrito y enviarla a la dirección física y/o electrónica citada en la invitación, en la fecha y hora indicadas en el cronograma del proceso fijado en el pliego definitivo.

PRECALIFICACIÓN: Atendiendo la modalidad de contratación, en esta convocatoria no se hará uso del sistema de precalificación.

INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 CORPOBOYACA, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP.

ESTA CONTRATACION NO ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO, teniendo en cuenta que la cuantía del presente proceso asciende a la suma de **VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS (\$22,575,110)**.

	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL VALOR PROCESO \$ 22.575.110	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Canadá	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Chile	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Estados Unidos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
El Salvador	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Guatemala	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Honduras	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Liechtenstein	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Suiza	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
México	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Unión Europea	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

CRONOGRAMA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N°. 019 DE 2015:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de Aviso de convocatoria; estudios previos y Proyecto de Pliego (Portal Único de Contratación: http://www.contratos.gov.co/ .)	14 al 21 de agosto de 2015
Observaciones al Proyecto	14 al 21 de agosto de 2015
Respuesta observaciones	24 de agosto de 2015


Resolución de Apertura	24 de agosto de 2015 ✓
Publicación Pliego Definitivo (Portal Único de Contratación: http://www.contratos.gov.co/)	24 de agosto de 2015 ✓
Inscripción posibles proponentes hasta las 5:00 p.m.	25, 26 y 27 de agosto de 2015 ✓
Audiencia Conformación Lista de Proponentes (11:00 a.m.)	28 de agosto de 2015 ✓
Publicación Acta Selección de proponentes	28 de agosto de 2015 ✓
*Fecha límite recepción de Propuestas hasta 11:00 a.m. Cierre de la convocatoria 11:00 a.m.	1 de septiembre de 2015 ✓
Evaluación	1 y 2 de septiembre de 2015 ✓
Publicación informe de evaluación	3 de septiembre de 2015 ✓
Traslado informe de Evaluación para presentar observaciones	3 al 7 de septiembre de 2015 ✓
Resolución de adjudicación y/o declaratoria de desierto, publicación y notificación (Portal Único de Contratación: http://www.contratos.gov.co/)	8 de septiembre de 2015 ✓
Firma y Legalización del contrato	9 al 11 de septiembre de 2015 ✓

(*) De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 CORPOBOYACÁ, podrá prorrogar esta fecha antes de su vencimiento en caso que lo estime conveniente

Dado en Tunja a los catorce (14) días del mes de Agosto de 2015.



MARIA DEL PILAR JIMÉNEZ MANCIPE
Secretaría General y Jurídica

Elaboró: Diana Jiménez Nocua 
Revisó: Lorena Daza López
Archivo: 110-15 S.A.019 DE 2015